

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: VIAJES TEN MAR, S.L.

NIF: B38087326

DOMICILIO SOCIAL: CALLE SAN CLEMENTE 20

MUNICIPIO: SANTA CRUZ DE TENERI (SANTA CRUZ DE TENERIFE) PROVINCIA: TENERIFE

EJERCICIO: 2020

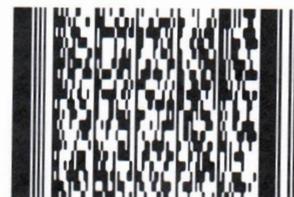
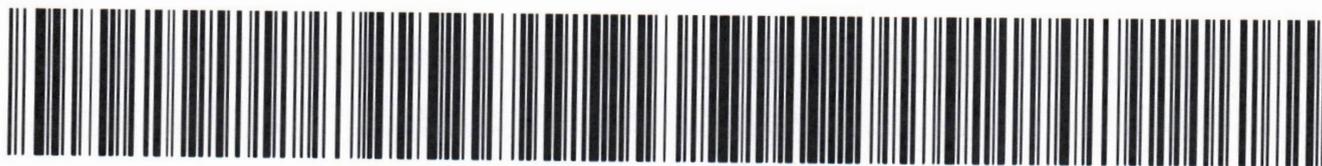
NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FERNANDO CALVICHE JIMENEZ

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

E0a2L4F6+ekJ0cSVdQ8zYYi4m6Jz7k4It1NEqakW9Ng=



VIAJES TEN MAR, S.L.
C.I.F.: B38087326
C.N.A.E.: 7911

CERTIFICACIÓN ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Don FERNANDO CALVICHE JIMENEZ, con N.I.F. 42035865F, en calidad de Administrador de la entidad VIAJES TEN MAR, S.L..

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas que utiliza esta Sociedad consta transcrita el Acta de Junta General Ordinaria, con la asistencia de la totalidad de los socios, celebrada en SANTA CRUZ DE TENERI (SANTA CRUZ DE TENERIFE), en el domicilio social, el 30 de junio de 2021. Asistieron a dicha Junta la totalidad de socios, que representan el 100% del Capital Social, expresándose en el Acta sus nombres y la representación que ostentan y constando la firma de todos ellos. Aceptaron, por unanimidad, la celebración de la Junta y su orden del día, siendo designados asimismo por unanimidad Presidente Y Secretario a Don FERNANDO CALVICHE JIMENEZ.

El Orden del Día y los Acuerdos adoptados, fueron los que a continuación se transcriben de manera literal:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020, y finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad la gestión de los Administradores.

SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la Entidad VIAJES TEN MAR, S.L., del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

TERCERO.- Aprobar por unanimidad destinar la pérdida del ejercicio, cifrada en -106.649,95 Euros a la cuenta de Resultados Negativos de ejercicios anteriores para su amortización con beneficios de próximos ejercicios.

Votan a favor de todos los acuerdos la integridad de los socios con derecho a voto, quedando, por tanto, aprobados por unanimidad.

OTROSI CERTIFICA que en la misma sesión se extendió el acta correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad por el propio órgano y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, en la misma fecha.

CERTIFICA que la sociedad puede formular las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria con el formato Abreviado conforme a lo dispuesto en el art.2 del RD 1514/2007 de 16 de noviembre.

MAS CERTIFICA también que las Cuentas Anuales (Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio iniciado en 1 de enero de 2020 y finalizado en 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas el día 31 de marzo de 2021 y aprobadas por la Junta el 30 de junio de 2021 y son las que se adjuntan en el fichero zip que se ha presentado telemáticamente al registro y que ha generado el siguiente código alfanumérico:

EOa2L4F6+ekJ0oSVdQ8zYYi4m6Jz7k4lt1NEqakW9Ng=

Dichos documentos no han sido sometidos a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en la D.A. 1ª y 2ª de la Ley de Auditoria de cuentas ni a elaborar el informe del Estado de información no financiera de conformidad con el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 49 del Código de Comercio apartados 5, 6 y 7.

Que se han incorporado al fichero zip generado los siguientes documentos:

- Declaración medioambiental.
- Declaración de acciones/participaciones propias conforme a la Orden JUS/794/2021, de 22 de julio.
- Declaración de identificación de titularidad real.
- Declaración Covid 19.

IGUALMENTE CERTIFICA que las Cuentas Anuales han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración de la Sociedad el mismo día en que fueron formuladas.

ASI MISMO CERTIFICA que la sociedad no ha realizado operaciones con Participaciones propias durante el ejercicio iniciado en 1 de enero de 2020 y finalizado en 31 de diciembre de 2020.

Y PARA QUE CONSTE y surtan los efectos en Derecho procedentes, expido la presente certificación en SANTA CRUZ DE TENERI (SANTA CRUZ DE TENERIFE), a 15 de julio de 2021.

Fdo. Don FERNANDO CALVICHE JIMENEZ